PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CAAZAPA

Acta de Prórroga

Nº: 32/2014

CONTRATACION DIRECTA

RUBRO: 330

PAC/ID: 271.295

LLAMADO: "ADQUISICION DE CALENDARIOS 2015"

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Octubre de 2014, siendo las 10:30 horas, en la sede del Palacio de Justicia de Caazapá, planta alta, Salón Multiuso de la Circunscripción Judicial de Caazapá, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro Ciancio, se realiza la apertura de los sobres presentados en el marco del concurso a **Contratación Directa** para el llamado de **"ADQUISICION DE CALENDARIOS 2015 "**, estando presentes los señores: Lic. Amado Diaz Verón, Administrador, Cecilia Espinola, Auxiliar Adm. de la Sección Control y Seguimiento., Lic. Janiz Centurión A, Técnico Administrativo de UOC, Lic. Edgardo Brizuela, Jefe de Sección de U.O.C, quien preside el acto.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.

Seguidamente se informa que el **LLAMADO** se ha realizado según expediente N° 332.837 del 21/10/2014. La publicación se ha hecho en el Portal de la D.N.C.P. www.dncp.gov.py.

Se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. PAPELERA GUAIRA SRL
2. SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE SA
3. ALAMO SA
4. GRAFICA MONARCA SRL
5. INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL SA

Se han recibido 2 (dos) Ofertas:

OFERENTES	MESA DE ENTRADA Nº	RUC Nº
1- ARTES GRAFICAS VISUAL	081/14	2922317-2
2- DIONISIA PERALTA DE GOMEZ	082/14	518194-1

Teniendo en cuenta que en dicho proceso no se ha reunido la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas para analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en el arto 34, inc. c), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por ende, los sobres-oferta presentados no han sido abiertos, debiendo la Sub Unidad Operativa de Contratación realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de PRORROGAR las fechas de Recepción y Apertura de Ofertas, de manera a cursar nuevas invitaciones para reunir el mínimo de oferentes en dicha convocatoria, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP 805/09.-

Serán notificados a los oferentes que han presentados sus ofertas, mientras, los sobres-ofertas presentados, quedan bajo guarda y responsabilidad de la Sub Unidad Operativa de Contratación y en caso de no ser retirados los mismos serán consideradas como ofertas válidas a los efectos de la nueva apertura.-

Finalmente se da por terminado el presente acto, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:45 horas.-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA * ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. EDGARDO RAMON BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO D. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURION A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Cecilia Raquel Espínola Benítez
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá